

ANUNCIO

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres.

Oficinas y talleres: calle de Caleros 8

NOTICIERO SALMANTINO

DIABLO IMPARCIAL DE LA NOCHE (DOS EDICIONES DIARIAS)

SUSCRIPCION

En el domicilio, un mes, 1'25

PAGO ADELANTADO

Teléfono número 66.

EDICION DE LA TARDE

EL 'NOTICIERO', DIARIO ILUSTRADO es el periódico de más circulación en la región.

EL GLOBULO ROJO

Poderoso antianémico, preparación ferruginosa del Ldo. D. Avelino Ruiz Capillas, curación radical de la anemia, clorosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños.



COSAS DE MUCHACHOS

(A Ciudad Rodrigo).

Vives en la agonía desde hace mucho tiempo, viviendo de milagro, y dentro de poco, si Dios no lo remedia, serás un pueblo muerto.

por el caciquismo. El llamar «señorito» es lo que está en tí en boga. Nada más sintomático de muerte.

Son los caciques, según los hizo el diablo, de lo más pernicioso que existe: concejales, diputados ó senadores por su casa, son la antítesis de Antonino Pío; les importa un bledo de la felicidad pública.

Aquí, en Miróbriga, fuera de los que los curas reparten; «Colecciones de Cortes, Gacetas y Boletines»; «Las Poesías», de G.aver; «La cuestión de Oriente y la Rusia contemporánea».

ciencia, á disposición de los feudali-zados.

Con tanto bochornoso caciquismo no es extraño que, quieran limpiarte y te limpien el comedero del todo, si no te cuadras.

Está segura de lo que te digo: si quieres no quedar antes de poco á la altura de Payo, cuadráte, acomete contra el caciquismo, hazle muy cruda guerra, far áncalo de cuajo.

Para que te regeneres, basta con que lo quieras. Quiérello, Ciudad-Rodrigo; ahora tienes la ocasión, ¡que la pintan calva.

MODESTO PÉREZ HERNÁNDEZ.

Salamanca 21 de Abril de 1901.



ALVAREZ Y CUBERO

ABRIL 22 Lunes

Toda una vida de penalidades y de infatigables trabajos, unida con entera entusiasmo un holocausto del arte, no fué suficiente para recoger á tiempo el merecido fruto del que mediante ese trabajo y esas fatigas llegó desde picapedrero á escultor eminente.

Don José Alvarez Pereira y Cubero, hijo de un pobre marmelista á quien tema que ayndar siendo muy niño en las tareas de su profesión, pudo demostrar sus innatas dotes artísticas á las órdenes de su padrino, director de las obras del monasterio del

Paular, ejecutando en el transparente algunas estatuas que si demostraban la falta de pericia en el arte delataban al artista.

Pero las obras terminaron y el novel escultor tuvo que volver á Priego (Córdoba) donde había nacido el 22 de Abril de 1768, á las rutinarias labores de siempre, tan desagradables para él, que en cuanto pudo las abandonó para dirigirse á Granada y Córdoba en busca de su ideal.

El obispo de esta última población señor Caballero, aficionado á las Artes y protector de los artistas, le dio asilo en su palacio y de maestro á un francés llamado Berdiger.

El mal gusto de este farsante no se avenía con el del discípulo, que protestó, valiéndole su protesta quejarse sin protección.

Desde Córdoba marchó Alvarez á la Corte, teniendo que ponerse de cantero para ganar de comer, pero fué en su propósito se matriculó en la Escuela de San Fernando, y sin interrumpir la enseñanza por el rudo trabajo consiguió á los dos años aventajar á todos sus discípulos, y en 1799 ganaba el primer premio en el Concurso celebrado por la Academia.

Una pensión del rey, unida á otra del obispo de Córdoba, que sin duda al saber tal resultado se arrepintió de su pasado proceder, le permitió ir á París, en donde fué discípulo de Mr. Dejoux, alcanzando en 1802 el primer premio otorgado por el Instituto francés y otro premio por una estatua de «Ganimedes», presentada en la Exposición de Bellas Artes, valiéndole ser coronado por el propio Napoleón.

Queriendo ampliar sus estudios, fué á Roma en 1805, pero la invasión francesa en España le privó de la pensión que disfrutaba y hasta el gobierno francés le quitó obligar á reconocer al rey José.

El patriotismo de Alvarez se negó á semejante imposición, y fué castigado encerrándole en el castillo de Sant Angelo, dejando á su esposa y á sus dos hijos á merced de la caridad.

Al salir del encierro se le encargaron cuatro bajo relieves para la habitación donde había de dormir Napoleón en Roma, que merecieron muchos elogios; y seguidamente hizo el grupo conmemorativo de Zaragoza, que Alemania y Francia querían adquirir á gran precio y que Alvarez Cubero, llevado de su patriotismo, vendió á España después de repetir las instancias dirigidas al rey, satisfaciéndole únicamente los gastos que le había ocasionado la ejecución del grupo.

Después Fernando VII le concedió el título de escultor de Cámara, la Academia de San Fernando, que le había abierto sus puertas en 1819, le nombró vice-director en 1826; pero de tales honores disfrutó poco tiempo, pues le sorprendió la muerte el 26 de Noviembre de 1827.

HERNANDO DE ACRYEDO.

MERCADO TRIGUERO

(POR TELEGRÁFO)

Barcelona 22.-10'10.

La situación de la molinería sigue siendo desfavorable para el curso de los negocios, por la imposibilidad de colocar el exceso de producción.

Las últimas ofertas de venta han sido á los siguientes precios: trigo de Sigüenza á 46 reales fanega; de Salamanca á 46 1/2 y de Arévalo á 48, verificándose sólo insignificantes ajustes.

Los compradores retraídos.—Rol dós.

JUICIOS DE EXENCIONES

Pasado mañana 24, deben de comparecer ante la Comisión mixta de reclutamiento, los siguientes pueblos: Ahigal de Villarino, Aldearodrigo, Aldehuela de la Bóveda, Almenara, Almendra, Añover de Tormes, Arco (El), Brincones, Buenamadre, Cabeza de Framontanos, Campo de Ledesma y Canillas de Abajo.

OTRA HUELGA

(POR TELEGRÁFO)

(De nuestros correos especiales)

Madrid 22.-11.

Según despachos de Barcelona, el haberse declarado en huelga unos 250 operarios que trabajaban en una fábrica de vidrio, ha obedecido á que la mayoría de ellos querían asociarse y los patronos no se lo permitían.—Palma.

Lazarillo de Tormes

solía, no pensando en el daño que me estaba aparejado, ni que el maldito ciego me sentía, senteme como solía, estando recibiendo aquellos dulces tragos, mi cara puesta hacia el cielo, un poco cerrados los ojos, por mejor gustar el sabroso licor, sintió el desesperado ciego que ahora tenía tiempo de tomar de mi venganza, y con toda su fuerza, alzando con dos manos aquel dulce y amargo jarro, le dejó caer sobre mi boca, ayudándose (como digo) con todo su poder, de manera que el pobre Lázaro, que de nada desto se guardaba, antes, como otras veces me estaba descuidado y gozoso, verdaderamente me pareció que el cielo, con todo lo que en él hay, me había caído encima. Fué tal el golpecillo, que me desatinó y me sacó de sentido, y el jarro tan grande, que los pedazos de él se me metieron por la cara, rompiéndomela por muchas partes, y me quebró los dientes, sin los cuales hasta hoy día me quedé.

Desde aquella hora quise mal al mal ciego; y aunque me quería y regalaba y me curaba, bien ví que se había holgado del cruel castigo. Lavome con vino las roturas que con los pedazos del jarro me había hecho, y sonriéndome decía: ¿qué te parece, Lázaro? Lo que te enfermó te sana y da salud, y otros donaires que á mi gusto no lo eran. Ya que estuve medio bueno de negra trepa y cardenales, considerando que á pocos golpes tales el cruel ciego ahorraría de mí, quise yo ahorrar dé; mas no lo hice tan presto por hacerlo más á mi alvo y provecho, aunque yo quisiera asentar mi corazón, y perdonarle el jarrazo, no daba lugar el mal tratamiento que el mal ciego desde allí adelante me hacía, que sin causa ni razón me hería, dándome coscorrones y repañónome.

Y si alguno le decía por qué me trataba tan mal, luego contaba el cuento del jarro, diciendo: ¿pensáis que este mi mozo es algún inocente? Pues oid si el demonio ensayara otra tal hazaña. Santiguándose los que la oían, decían: mirad quien pensare de un muchacho tan pequeño tan ruindad; y reían mucho el artificio, y decían: castigado, castigado que de Dios lo habréis, y él con aquello nunca otra cosa hacía.

Y en esto yo siempre le llevaba por los peores caminos, y adrede, por hacerle mal y daño, si había piedras por ellas, si todo por lo más alto, que aunque yo no iba por lo más enjuto, me holgaba de quebrarme á mi ojo por quebrarlos á que ninguno tenía. Con esto siempre con el cabo alto del tiesto me tentaba el colodrillo, el cual siempre traía lleno de tolandrones y pesado de sus manos; y aunque yo juraba no lo hacer con malicia sino

Felicitación del NOTICIERO

importunidades, se acabó de criar mi hermanico, hasta que supo andar. Ya yo era buen mozo, que iba á los huéspedes por vino y candelas, y por lo demás que me mandaban.

En este tiempo vino á posar al mesón un ciego, el cual, pareciéndole que yo sería para adestrarle, me pidió á mi madre, y ella me encomendó á él, diciéndole como era hijo de un buen hombre; el cual por ensalzar la fé había muerto en la de los Gelves, y que ella confiaba en Dios que no saldría peor que mi padre, y que le rogaba me tratase bien, y mirase por mí, pues era huérfano. El respondió que así lo haría, y que me recibía no por mozo sino por hijo.

Y así, le comencé á servir y adestrar á mi nuevo y viejo amo: como estuvimos en Salamanca algunos días, pareciéndole á mi amo que no era la ganancia á su contento, determinó irse de allí; y cuando nos hubimos de partir yo fui á ver á mi madre, y ambos llorando, me dió su bendición, y dijo: hijo, ya sé que no te veré más; procura de ser bueno, y Dios te guíe; orado te he, y con buen amo te he puesto. válete para tí; y así me fui para mi amo que esperó lo que había. Salimos de Salamanca, y llegando á la puente, está á la entrada della un animal de piedra, que casi tiene forma de toro, y al cielo mandó que llegase cerca del animal, y allí puesto me dijo: Lázaro llega el oído á este toro, y oírás gran ruido dentro dél.

Yo simplemente llegué, creyendo ser así; y como sintió que tenía la cabeza par de la piedra, afirmó recio la mano y dióme una gran calabazada en el diablo del toro, que más de tres días me duró el dolor de la cornada, y díjome: necio, aprende, que el mozo del ciego un punto ha de saber más que el diablo, y rió mucho la burla. Parecióme que en aquel instante desperté de la simpleza en que como niño dormido estaba, y dije entre mí: verdad dice éste, que me cumple avisar el ojo y avisar, pues soy solo, y pensar como me sepa valer.

Comenzamos nuestro camino, y en muy pocos días me mostré jerigonza, y como me viese de buen ingenio holgábase mucho, y decía: yo oro ni plata no te lo puedo dar, más avisos para vivir muchos te mostraré; y fué así, que después de Dios éste me dió la vida, y siendo ciego me alumbro y adestré en la carrera de vivir. Huelgo á contar á vuestra merced estas niñerías, para mostrar cuanto virtud sea saber los hombres subir siendo bajos, y dejarse bajar siendo altos, cuanto vicio.

Pues tornando al bueno de mi ciego y contando sus cosas, vuestra merced sepa, que desde que Dios crió el mundo, nin-

EN EL CIRCUO MERCANTIL

LA CONFERENCIA DE ANOCHÉ

Mucho público, distinguido y vario, porque allí estaban todas las clases sociales representadas, asistió anoche al Círculo Mercantil con objeto de escuchar la anunciada conferencia, á cargo del Director del Instituto don Cecilio González Domingo.

«La segunda enseñanza de las clases obreras» fué la tesis desarrollada por el conferenciante, de modo magistral, con elocuencia, con gran copia de datos, con conocimiento profundo del asunto y con juicios de sabor genuinamente democrático.

El discurso fué leído en su mayor parte, menos la introducción ó exordio que fué pronunciada con la fogosidad que caracteriza al señor González Domingo. Muchas enseñanzas, y enseñanzas hondas, nos dió anoche el disertante con su discurso, sobre todo al hacer el paralelo entre la instrucción pública en Inglaterra y la de nuestra Patria, comparación ó paralelo que produce en quien lo escucha dejados amargos y tristes, al notar la diferencia de aquella nación gigante y ciclópica en todas las manifestaciones de la vida social, con nuestra pequeñez, con nuestra insignificancia, con nuesro decaimiento, con nuestra falta de energías y sobra de indolencia y de marasmo.

La instrucción del proletariado, la instrucción completa de la clase obrera, es la única base del engrandecimiento de las naciones, afirmaba con sobrada razón el señor González Domingo, el cual recibió grandes y calurosos aplausos del auditorio, y entusiastas felicitaciones al final de su discurso.

NUESTRA REGION

AVILA.—Ha cesado en el cargo de Directora de la Escuela Normal de Maestras, doña Manuela Mendizábal de Olivares, quien no ha sido trasladada á otra provincia, á pesar de tenerlo solicitado con anterioridad, sino que sigue siendo profesora en el mismo centro de enseñanza, en donde no resulta incompatible.

Ayer mismo tomó posesión la nueva Directora doña Enriqueta Avendaño.

SEGOVIA.—Parece que en breve recibirá el parque de Artillería gran número de carruajes, y que este material será instalado provisionalmente en locales cedidos por el Ayuntamiento.

—Hace días que se encuentra enferma de cuidado la señora del coronel del

Regimiento de reserva, don Fernando Beaulé.

VALLADOLID.—El nuevo Arzobispo de esta archidiócesis señor Cos, piens hacer su entrada solemne en Valladolid, en los primeros días del mes de Julio próximo.

—En los primeros días del mes próximo contra el matrimonio en Rueda la bella y distinguida señorita Ju la Torres Anero con el joven propietario don Luis Gallego Bayón.

—En el pueblo de Lamo de Olmedo ha ocurrido un desagradable suceso, en ocasión de hallarse lavando el río Eresma, dos jóvenes de 17 y 18 años de edad, respectivamente.

Una de ellas tuvo necesidad de coger agua en una palangana y cayó, yéndose precipitadamente á fondo de la corriente, sin que apareciera ni por un momento en la superficie de las aguas.

La otra compañera ante la desaparición tan súbita é inesperada de la otra joven se arrojó al río con objeto de salvarla y ya iba la desgraciada á desaparecer, cuando un pastor que al í se encontraba tras no grandes esfuerzos pudo sacarla con vida, teniendo que administrarle los últimos sacramentos en vista de la gravedad de su estado.

Todos cuantos trabajos se han practicado por encontrar á la desaparecida, han sido inútiles, la cual aún está oculta, ignorándose el paradero.



Espléndido

He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy á las nueve de la mañana:

Table with 2 columns: Observation type and value. Includes Altura barométrica (687.92 m), Temperatura máxima al Sol (22.4), etc.

DIPUTADOS PROVINCIALES Y CONCEJALES

Se ha hecho público el fallo del Consejo de Estado, acerca de la interpretación que debe darse á los artículos 138 de la ley provincial y 190 de la municipal, relacionados con la prolongación de las suspensiones de los diputados provinciales y concejales.

El fallo considérase como una verdadera doctrina legal dentro del derecho constituido, pues el voto favorable del Congreso á la proposición incidental del señor Rodríguez de la Borbolla, sólo puede considerarse como una aspiración de carácter constituyente, porque las leyes no pueden reformarse ni interpretarse con proposiciones incidentales que tienen en el sistema parlamentario otros fines distintos.

El Consejo de Estado entiende que, remitidos los antecedentes de la suspensión de los diputados provinciales á los Tribunales de Justicia, no puede ésta levantarse aunque haya transcurrido el plazo de sesenta días y no se haya dictado auto de procesamiento, pues la suspensión debe continuar hasta que recaiga sentencia absolutoria ó se sobresea libremente. La consulta termina con el siguiente párrafo:

En mérito de las consideraciones expuestas, el Consejo de de parecer que no hay términos hábiles para aconsejar sean atendidas por V. E. las indicaciones ó de sesos expresados por el Congreso de los diputados, respecto á la inteligencia de varios artículos de las leyes provincial y municipal vigentes, las cuales deben seguir interpretándose y aplicándose como hasta el presente, mientras no sean reformados ó alterados en todo ó en parte por otra ley.

REVISTAS

Sumario del número correspondiente al día primero del actual, de la revista económica y financiera «La Estafeta»:

El problema de la mendicidad. La ocultación de la administración pública.

Carta de París. Carta de Bilbao.

La Hacienda Inglesa. Rent: de Aduanas.

Crónica extranjera. Sección comercial.

La semana en la Bolsa; Bolsas nacionales y extranjeras.

Situación de los principales Bancos y Sociedades de Europa.

Ingresos de ferrocarriles y tranvías.

INFORMACIÓN: «Cuestiones del día»:

Una opinión sobre el cambio internacional; El pago en oro de los derechos de Aduanas; El censo de azúcar en España; Programa económico del partido conservador; La cuestión territorial; El pago de la contribución territorial; La suspensión de las afecciones de plata y la recogida de la moneda divisionaria; La nacionalización de empresas y sociedades.—Las obligaciones de ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Por-

tugal.—Crisis salinera.—Movimiento de la Bolsa de Madrid.—Comercio siderúrgico.—El Banco Hipotecario.—Tabacos y Timbra.—Madrid Zaragoza.—La Equitativa de los Estados Unidos.—La Compañía «Thar».—Intereses de deuda amortizable 5 por 100.—Nuevos valores á la cotización.—«Peñero».—Cuestiones importantes.—Zona neutral.—Actividad industrial.—Compañía del Norte: Sabasta de deuda perpetua al 4 por 100 interior.—Ferrocarriles de Puerto Rico.—Bolsas de París (telegrama).—Juntas generales.—Dividendos y cupones.

Casas recomendadas por «La Estafeta» Anuncios oficiales.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 23

Sección primera.—Sumario del Juzgado de Ciudad Rodrigo contra Gregorio Ullán Guardia, por atentado. Ponente, señor Gómez; letrado, señor Luna; procurador, señor Gómez.

Sección segunda.—Causa procedente del Juzgado de Seguros contra Eugenio Corrales y cinco más, por hurto. Ponente, señor García; defensor, señor González; procurador, señor Rodríguez.

Otra seguida en el Juzgado de Alba de Tormes, por hurto, contra Vicente Rodríguez Fontes, señor Palayo; abogado, señor Cáceres; procurador, señor Durán.

LOS MARROQUIES

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro correspondiente especial)

Madrid 22.—12.15

Telegramas de Orán dan cuenta de que han vuelto á reproducirse los desórdenes en la frontera marroquí.

Numerosos grupos de riffeños han asaltado últimamente á algunas caravanas, registrándose escenas sangrientas.—Palma.

CARTERA DE NOTICIAS

Dicen de Londres que han comenzado las operaciones en el distrito de Bichele-Bernero para impedir á los boers que tomen la maquila.

El conflicto de las carnes se ha solucionado en Logroño, estableciendo el alcalde una tabla reguladora.

El obispo de Vich ha publicado un folleto defendiendo á las Ordenes religiosas.

En breve se publicará una real orden estableciendo picaderos en las regiones que sirvan de escuela á los oficiales de infantería.

De Barcelona dicen que los marineros de la escuadra rusa han sido obsequiados con un banquete á bordo del «Pelayo».

Mañana obsequia en aquellos á los del acorazado español.

Comunican de Castellón que en un pueblo próximo á la capital un anciano de 67 años tuvo la desgracia de verse á una zanja.

Fué extralido con la cabeza destrozada, por una trepa de la guardia civil.

DE POLITICA

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro correspondiente especial)

Madrid 21.—13.30

El miércoles se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina.

Esta firmará el jueves el decreto de disolución de Cortes.—Palma.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Jorge, Clemente, Gerardo y Lucrecia.

CULTOS.—Catedral.—Por la mañana misa rezada en la capilla de San Antonio. Continúa el ejercicio de los tres marios de San Antonio, á las cuatro y media, de la tarde, predicando el señor Chantre de esta Santa Basílica.

Iglesia conventual de San Esteban.—Continúa la novena anunciada y comienza el ejercicio de los Quince marios de Santo Domingo.

Parroquia «el Carmen».—Continúa la novena al Patrocinio de San José, por la mañana á las nueve y por la tarde á las once y media. Predicará don Juan Aparicio.

Sancti Spiritus.—Presigue la novena al Patrocinio de San José.

San Juan de Sahagún.—Continúa la novena del Patrocinio de San José, por la mañana á las nueve y por la tarde á las seis y media.

Santo Tomás Canariense.—Presigue la novena del Patrocinio de San José, por la mañana á las siete y media y por la tarde á las seis.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL LICEO

Anoche se despidió del público la notable compañía que dirige el señor González.

guno formó más astuto ni sagaz; en su oficio era un águila; ciento y tantas oraciones sabía de coro; un tono bajo, reposado y muy sonable, que hacía resonar la iglesia donde rezaba, un rostro humilde y devoto que con muy buen continente ponía cuando rezaba, sin hacer gestos, ni visajes con boca ni ojos, como otros suelen hacer.

Allende desto, tenía otras mil formas y maneras para sacar el dinero: decía saber oraciones para muchos y diversos efectos: para mujeres que no parían, para las que estaban de parto, para las que eran mal casadas, que sus maridos las quisiesen bien; echaba pronósticos á las preñadas, si traían hijo ó hija. Pues en caso de medicina, decía Galeno no supo la mitad que él para muelas, desmayos, males de madre. Finalmente, nadie le decía parecer alguna pasión, que luego no le decía: hazed esto, haréis estotro, coged tal yerba, tomad tal raíz.

Con esto andábase todo el mundo tras él, especialmente mujeres, que cuanto les decía creían; destas sacaba él grandes provechos con las artes que digo, y ganaba más en un mes que cien ciegos en un año. Mas también quiero que sepa vuestra merced, que con todo lo que adquiría y tenía jamás tan avariento, ni mezquino hombre no vi, tanto que me estaba á mí de hambre, y á sí no se remedaba de lo necesario. Digo verdad: si con mi sutileza y buenas mañas no me supiera remediar, muchas veces me refinara de hambre; mas con todo su saber y aviso le contraminaba de tal suerte, que siempre ó las más veces me cabía lo más y mejor.

Para esto le hacía burlas endiabladas, de las cuales contaré algunas, aunque no todas á mi salvo. El traía el pan y todas las otras cosas en un fardel de lienzo que por la boca se cerraba con una argolla de hierro y su candado y llave, y al meter de las cosas y sacarlal, era con tanta vigilancia y tan por contadero, que no bastara todo el mundo hacerle menos una migaja: mas yo tomaba aquella lacería que él me daba, la cual en menos de dos bocados era despachada.

Después que cerraba el candado y se descuidaba, pensando que yo estaba entendiendo en otras cosas por un poco de costura, que muchas veces del un lado del fardel descosía y tornaba á coser, sangraba el avariento fardel sacando, no por tasa, pan, mas buenos pedazos, torreznos y longaniza, y así buscaba conveniente tiempo para rehacer, no la chaza, sino la endiablada falta, que el mal ciego me faltaba.

Todo lo que podía sisar y hurtar traía en medias blancas, y

cuando le mandaban rezar, y le daban blancas, como él carecía de vista, no había el que se la daba amagado con ella, cuando yo la tenía lanzada en la boca, y la media aparejada, que por presto que él echaba la mano, ya iba de mi cambio aniquilada en la mitad del justo precio. Quejábame el mal ciego, porque al tiento luego la conocía y sentía que no era blanca entera, y decía: ¿qué diablos es esto, que después que conmigo estás no me dan sino medias blancas, y de a nes una blanca, y un maravedí hartas veces me pagaban? En tí debe de estar esta desdicha. También él abreviaba el rezar, y la mitad de la oración no acababa, porque me tenía mandado, que en yéndose el que la mandaba rezar, le retirase por cabo del capuz. Yo así lo hacía. Luego él tornaba á dar voces, diciendo: manden rezar tal oración, como suelen decir.

Usaba poner cabe sí un jarrillo de vino cuando comfamos; yo muy de presto le asia, y daba un par de besos callados, y tornábase á su lugar. Mas durome poco, que en los tragos conocía la falta, y por reservar su vino á salvo, nunca después desamparaba el jarro, antes lo tenía por el asa asido; mas no había pieara imán que trujese á sí el hierro, como yo el vino con una paja larga de centeno, que para aquél men ster tenía hecha, la cual metiéndola en la boca del jarro, chupando el vino, lo dejaba á buenas noches. Mas como fuere el traidor tan astuto, pienso que me sintió y dando en adelante mudó propósito, y asentaba su jarro entre las piernas, y atapábale con la mano, y así debía seguro.

Yo, como estaba hecho al vino, moría por él; y viendo que aquel remedio de la paja no me aprovechaba ni valía, acordé en el suelo del jarro hacerle una fuenteçilla, y agujero sutil, y delicadamente con una muy delga la tortilla de cera tapanlo, y el tiempo de comer, haciendo habar frío, entrábale entre las piernas del brite ciego á calentarme en la pobrecilla lumbré que teníamos, y al calor de ella era luego derretida la cera, por ser muy poca, comenzaba la fuenteçilla á destilarme en la boca la cual yo de tal manera ponía, que maldita la gota se perdía. Cuando el pobrate iba á beber, no hallaba nada: espantábase, maldecíase, daba al diablo el jarro y el vino, no sabiendo qué podía ser.

No direis tío, que os lo babo yo, decía; pues no lo quitais de la mano. Tantas vueltas y tientos dió al jarro, que halló la fuente y cayó en la burla; mas así lo disimuló como si no lo hubiera sentido, y luego otro día, teniendo yo rezumado mi jarro como

La Carcajada y Dulces memorias fueron las obras representadas. En la primera sobresalió el señor González, de tal modo, que tuvo que salir seis ó siete veces al palco escénico entre atronadores aplausos. En la comedia de Blasco—cujada de bellezas literarias—sobresalió también el señor González, compartiendo su triunfo con las señoras Pardo y Gómez, y el señor Campos (G.). El eminente artista, director de la compañía y beneficiado anoche, fué obsequiado con varios regalos al final de *La Carcajada*.

Esta notable compañía sale esta noche con dirección á Madrid, para trabajar en el teatro de Novedades. Buen viaje, muchos aplausos y más ganancias le deseamos sinceramente.

CURIOSIDADES
DIAMANTES EN LOS DIENTES

Sea la última novedad aconsejada por los higienistas más eminentes, y lo extraordinario es que esta novedad era conocida y practicada en tiempos tan remotos, que en las misteriosas ciudades de Honduras, cuyas ruinas han sido exploradas por los arqueólogos, se han encontrado infinidad de momias que tenían piedras preciosas engarzadas en los dientes. Los dentistas y los higienistas aconsejan hoy que se pongan diamantes en los puntos donde las muelas de una mandíbula van á caer y ejercen presión y rozan con las otras. Dicen que de esta manera se evitan las fracturas, que á lo mejor ocurren tanto en las muelas naturales como en las postizas.

Sobre todo, el engarce de diamantes en la dentadura permite masticar de una manera absolutamente perfecta, lo cual contribuye no poco á la buena digestión. El engarce no puede operarse más que tratándose de muelas ó de dentaduras postizas. Por lo general se ponen dos diamantes en cada uno de los colmillos ó de las muelas pequeñas y tres ó cuatro en cada una de las muelas grandes y se les disimula muy bien de modo que al abrir la boca no se vea su brillo. El coste suele ser de 600 á 3 000 pesetas por cada muela provista de diamantes, pero el precio, aunque parezca alto, no es exagerado si se tiene en cuenta las ventajas que proporcionan las piedras preciosas para la masticación.

DIPUTACION PROVINCIAL

Hoy á las doce horas se reunieron los individuos que componen esta Corporación, á excepción de tres, bajo la presidencia del Gobernador civil. Leídos por el secretario don Pedro Vicente los artículos de la ley referentes al caso, el señor Ruiz Zorrilla declaró constituida interinamente la Diputación. Dijo que se sentía orgulloso de volver á presidir esta Corporación; solicitó el concurso de todos los diputados para continuar la campaña que inauguró en la anterior época de su mando; declaró que hay que hacer una política saludable, encaminada principalmente á que los ayuntamientos justifiquen sus cuentas, para que se purifique la administración municipal; recordó cuán grata le fué la cariñosa despedida que al cesar de ser Gobernador de Salamanca le hicieron los individuos que formaban parte de la Comisión provincial, sin distinción de matices políticos; dedicó un recuerdo á los diputados salientes y dió la bienvenida á los que por primera vez ocupaban aquellos escaños, y concluyó saludando á la provincia y ofreciéndose á los señores diputados como Gobernador y como amigo y compañero de todos. Los señores Alonso García, González Domingo y Luna, dicen que se complacen en hacer constar que el señor Ruiz Zorrilla hizo política levantada la vez anterior que fué Gobernador de esta provincia, como lo revela el excelente recibimiento que al volver á Salamanca se le ha hecho por tírricos y troyanos; declaran que tienen la seguridad de que ahora, co-

mo entonces, el señor Ruiz Zorrilla ha de ser el hombre puro y honrado y el político recto, y concluyen saludando en su nombre y en el de sus compañeros al Gobernador. Los señores Beato y López Pérez, hacen presente su agradecimiento á la presidencia, por el saludo que ha dirigido á los que, como ellos, forman parte por primera vez, de la Diputación. Constituida la Mesa de edad por los señores Gorjón, Beato y Estalla, abandona el salón el Gobernador. Se procede al nombramiento de la Comisión auxiliar de actas, que queda constituida por los señores Pascua López Pérez y Beato. Para la permanente fueron designados los señores Giménez, Carranza, Luna, Baz y González Domingo. Leídos los dictámenes de la Comisión auxiliar de actas, proponiendo la aprobación de las presentadas por los señores Gutiérrez, Carranza y Baz, y que se les admita al ejercicio del cargo, cuyos dictámenes quedaron veinticuatro horas sobre la mesa, se levantó la sesión hasta mañana á las doce.

Diputados asistentes: señores Jiménez, Alonso García, Pérez Martín, Pasoua, Luna, Brunet, Estella, Baz, López Pérez, Pollo, Sánchez de la Peña, Carranza, González Domingo, Guerreira, Beato, Gorjón y García Cid.



LA ADORMIDERA

Es la adormidera unaplanta muy vulgar y de fácil cultivo en muchas regiones españolas, especialmente en Andalucía. Pertenece al género de las dicotiledóneas con flores terminales y globulosas; las hojas son verdes y lisas; el fruto es una especie de cápsula globulosa que encierra en él centenares de semillas sumamente pequeñas, tanto es así que se calcula que una planta sola puede producir hasta 32.000.

Su cultivo en España está aún poco generalizado y si útil es el cultivo del algodón, del tabaco y de la remolacha, que son los que más se han extendido por nuestro suelo, no lo es menos el cultivo de la adormidera, planta que produce el opio y que seguramente será una nueva industria, y reportará grandes beneficios si se toma con verdadero empeño. La adormidera somnifera, ó sencillamente adormidera, se cultiva en los hermosos jardines de Europa como flor de recreo y bonita, y si sus hojas, tallos y cápsulas no despidiesen un olor un olor nauseabundo y sus flores tuvieran el perfume de la rosa, sería la adormidera una de las plantas de adorno de más aceptación.

La adormidera amapola ó simplemente amapola, existe abundantemente en nuestros campos, pues sin que nadie las plante crecen y se desarrollan con suma facilidad en grandes extensiones de terreno y se distinguen por su bonita flor de color rojo vivo. Para las plantaciones de tan útil vegetal no es preciso mucho trabajo, sino únicamente dar al terreno designado para la plantación de este vegetal, dos ó tres labores, depositando luego las semillas á voleo, teniendo cuidado de ponerlas algo apartadas, pues estando muy juntas no llegarían á tomar su verdadero desarrollo y esto disminuiría la cosecha. La siembra se efectúa durante los meses de Diciembre y Enero por exigir esta operación tiempo frío y húmedo. Una vez desparramada la semilla por el campo no ofrece más trabajo ni molestia que arrancar la mala hierba que nace entre la adormidera. Esta operación debe hacerse cuando la planta en cuestión tiene un palmo de altura próximamente, dejándola luego quieta hasta la recolección que se verifica durante los meses de Abril, Mayo y Junio. Esta planta no debe trasplantarse nunca, pues una vez arrancada del sitio en que nació para trasladarla á otro, suele morir, y dejando sembradas las semillas de asiento, bastante claras, es segura la cosecha y, á muy poco coste, se puede obtener gran cantidad de plantas para que la cosecha dé satisfactorio resultado.

SALAMANCA AL DIA

Ha sido nombrado Jefe municipal de Peñaranda, el abogado don Antonio Alvarez Cedron Erena.

A fin de ha sido admitida al cargo de presidente del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, la dimisión de dicho cargo, que presentó fundado en motivos de delicadeza.

Le ha sido concedido el pase á Salamanca, al guardia civil de la Comandancia de Palencia, don Félix Minguez Pérez.

Ha sido nombrado vocal del Consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio, don Clemente Valasco y Sánchez Arjona, hijo de Ciudad Rodrigo.

Se ha recibido en la Comandancia de carabineros de esta provincia, el certificado de servicio del individuo de dicho cuerpo, Benito Alonso.

Ayer tuvo lugar en Peñaranda la procesión Sacramental, para llevar el Santo Viático á los presos de la cárcel de partido y á los enfermos del Hospital.

Han resultado confirmados nuestros informes en lo que hace á que por esta vez no habrá lucha en la Diputación provincial al hacerse la elección de cargos.

Liberales y conservadores han llegado á una inteligencia, estando ya acordada en principio la reelección del señor Alonso García para el cargo de presidente.

Ayer se leyó la primera amonestación casóvil para el matrimonio de la bella y distinguida señorita María Fadrigue con nuestro convesino y amigo don Ignacio Rodríguez Bruni, hijo del banquero, señor Rodríguez Vega.

Malame Aramburu, participa á sus favorecedores que acaba de llegar á esta ciudad con modelos de sombreros, etcétera, y se ofrece á sus órdenes en el Hotel del Pasaje, Plaza Mayor.

Hoy han sido denunciadas tres mujeres ante la Alcaldía, por vender aguas sucias en la vía pública.

Veniendo en 15 de Mayo próximo un trimestre de intereses de deuda amortizable al 5 por 100 y los títulos de la expresada deuda amortizados en el sorteo verificado el día 11 del actual, cuya relación nominal, por series, aparece inserta en la «Gaceta de Madrid» correspondiente al día 19 del actual, la Dirección general ha acordado que desde el día 20 del mes actual, se reciban por la Delegación de Hacienda de esta provincia, el cupón número 4 y los títulos amortizados de la expresada deuda y vencimiento.

Esta mañana decomisaron seis panes á un panadero, los guardias municipales, por encontrarlos faltos de peso.

Hoy ha tomado posesión de su destino el nuevo Aspirante de la Secretaría del Gobierno civil de provincia, don Aquilino Piató.

Se encuentran en esta capital los señores Pasoua y García Cid, candidatos á diputado á Cortes por Ciudad Rodrigo y Vitigudino, respectivamente.

Varios procuradores de las del Colegio de esta ciudad han solicitado del señor decano la celebración de junta general, para tratar, según se nos dice, de varios asuntos que afectan á dicha clase y con especialidad de uno que se relaciona con las condiciones legales de un procurador en ejercicio.

Gran número de curiosos escuchó anoche, en la plazuela de Anaya, la brillante serenata que dió al Gobernador civil el Orfeón del Circolo de obreros. El señor Ruiz Zorrilla obsequió espléndidamente á los orfeonistas.

COGNACS.—Henry Garnier y Compañía.

Anoche fueron conducidos tres individuos á la prevención, por promover un fuerte escándalo en la calle de los Milagros y faltar de palabra al sereno del barrio; al intervenir éste para apagar los ánimos.

Se asegura que á última hora será don Nicolás Ojeda el candidato consiliado por el distrito de Béjar.

Un incendio ocurrido en el pueblo de Salmoral ha destruido una casa y causado grandes desperfectos en las dos contiguas.

Se anuncia á subasta, la construcción de un Cementerio en el pueblo de Palacios Rubios, bajo el tipo de 3.970 pesetas. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en aquella Secretaría municipal.

Para trabajar en importantes representaciones comerciales, se necesita Socio activo de responsabilidad, que resida en la capital y pueda dedicarse al en absoluto al asunto, y viajar por la provincia. Dirijirse lista de Correos, Cédula número 662.

De la dehesa de «abajos», término municipal de Robledo, han sido cortados veinte pinos de roble, ignorándose los nombres de los autores.

Han sido detenidos en la dehesa de San Mamés, como presuntos autores del robo de unas caballerías á don Francisco Cobaleda, vecino de Salamanca, Agustín Fraile y Feliciano Martín.

A Josefa García de Castro, vecina de Valdelosa, le han sido robadas, de una vinya, cincuenta cepas. Como presunto autor del delito ha sido puesto á disposición de aquel Juzgado municipal Enrique Esteban Santos.

Las seis funciones verificadas anoche en el barracón de la plazuela de los Baños, donde funcionó un magnífico Cine matógrafo, se vieron concurridísimas, gustando mucho el cuadro de «La puercos concientes».

Por el Juzgado de primera instancia de esta capital se participa la muerte intestada de María de la Iglesia (hospiciada), vecina de Florida de Liebana, para que los que se crean con derecho á los bienes dejados por la finada, se presenten á reclamarlos dentro del término de veinte días.

Bajo la presidencia del Alcalde señor García y García se reunió esta mañana la Junta municipal del Censo, para oír reclamaciones de inclusión y exclusión en las listas electorales. El número de altas solicitadas es de relativa importancia, comparado con el de otros años.

La clase obrera es la que más interés ha tomado en la rectificación de las listas. Esta tarde resolverá dicha Junta las reclamaciones presentadas.

LICORERO.—El mejor digestivo.
EL 14.258

De los diez décimos del billete agraciado en el último sorteo de la Lotería Nacional con 25.000 pesetas, resulta que cinco fueron devueltos á Madrid el día antes de la jugada. Los cinco vendidos parece que los adquirieron, uno un labrador del pueblo de Villaverde; dos una vendedora de pescado fresco, y otro un vendedor de frutas; éstos dos últimos vecinos de Salamanca.

DIARIO DE AVISOS
Escritura
Escriba notificaciones ayer:
Vagos, 4.
Sperones, 7.
Corderos 19.
Paseo de junio 1.418 k. de peso.

PASADIENTOS
Solución á la CHARADA EN ACCIÓN de ayer:
ACATARRADO

CHARADA
«Primera» letra y también es la voz de cierto verbo; marca con el «uso» cuarto; al tirón al mundo entero; la «tres» dos, dá, mar produce en verano gran consuelo, el «cuatro», tiene en la escala el sitio ó lugar primero. Será «total» cualquier hombre de un asunto, áspeto genio.

NOTA

Decía un andaluz, dependiente de una casa de banca:
—En plumas nos gastamos todos los años diez mil duros: en cambio hacemos economías en las cosas más insignificantes. Una vez discurrí suprimir los puntos de las «es», y nos ahorramos en un mes, setecientos mil reales.

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 22.
Trigo á 46 1/2 rs. fanega.
Cebada á 32
Centeno á 34
Lentijas á 40
Mueles á 47.
Avena á 25.
Guisantes á 38.
Algarrobas á 35.
Carbanzos de 90 á 170 rs., según calidad y tamaño.
Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo, de 1.ª 16 reales. De todo pan á 15 1/2.
De 2.ª á 15.
De 3.ª á 13.
De 4.ª á 11.
De 5.ª á 9.
Monedilla á 2'50.
Salvado á 8.

Avila 21.

Trigo á 45'25 rs. fanega.
Centeno á 33'50 y 34.
Cebada á 31 y 32.
Algarrobas á 33.
Harinas 1.ª extra, sistema cilindro á 11 reales arroba.
Id. 1.ª N. de piedra á 17 1/2.
Id. 1.ª p. á 17.
Id. 2.ª p. á 15 1/2.
Salvados de todas clases de 7'50 á 8 reales arroba.

Palencia 21.

Trigo á 45 y 45'50 rs. las 92 libras.
Centeno á 34.
Cebada á 28.
Avena á 22.

COMPRA-VENTA MERCANTIL
Juan del Rey, 8, pral. 1.
DINERO POR ROPAS Y ALHAJAS
VENTA DIARIA
Hay gran surtido en ropas, alhajas y calzado de todas clases. Especialidad en capas, trajes, relojes de bolsillo y Mantones de Manila.
Juan del Rey, 8, pral.

LA TAHONA DE SAN BERNARDO
He establecido en el número 15 de la Calle de Zamora, una lujosa escuela, donde el público podrá encontrar todos los días, pan de castaños de las clases y formas que en alta se elaboran. Especialidad en pan francés y de Viena. Se reciben encargos. Teléfono número 52.

SE VENDE el contenido á plazos de la casa número 19 de la calle de las Curas, de la ciudad de Béjar, cuya casa estuvo destinada á Hospital durante la construcción de la vía férrea. Tiene grandes salones é inmensos terrenos.
Del precio y condiciones darán razón en la Administración del NOTICIERO SALMANTINO.

VENTA DE CASA
Se hace de una casa en la plaza del Mercado, del pueblo de Guijuelo, á la cual limita por delante.
Por un alijación y extensión se apropiada para establecer en ella cualquier comercio ó industria.
Para tratar, dirijirse á don Jacinto Sánchez, Puente del Convento.
Las personas que quieran verla, pueden pedir la llave á don Miguel Merás, Guijuelo.

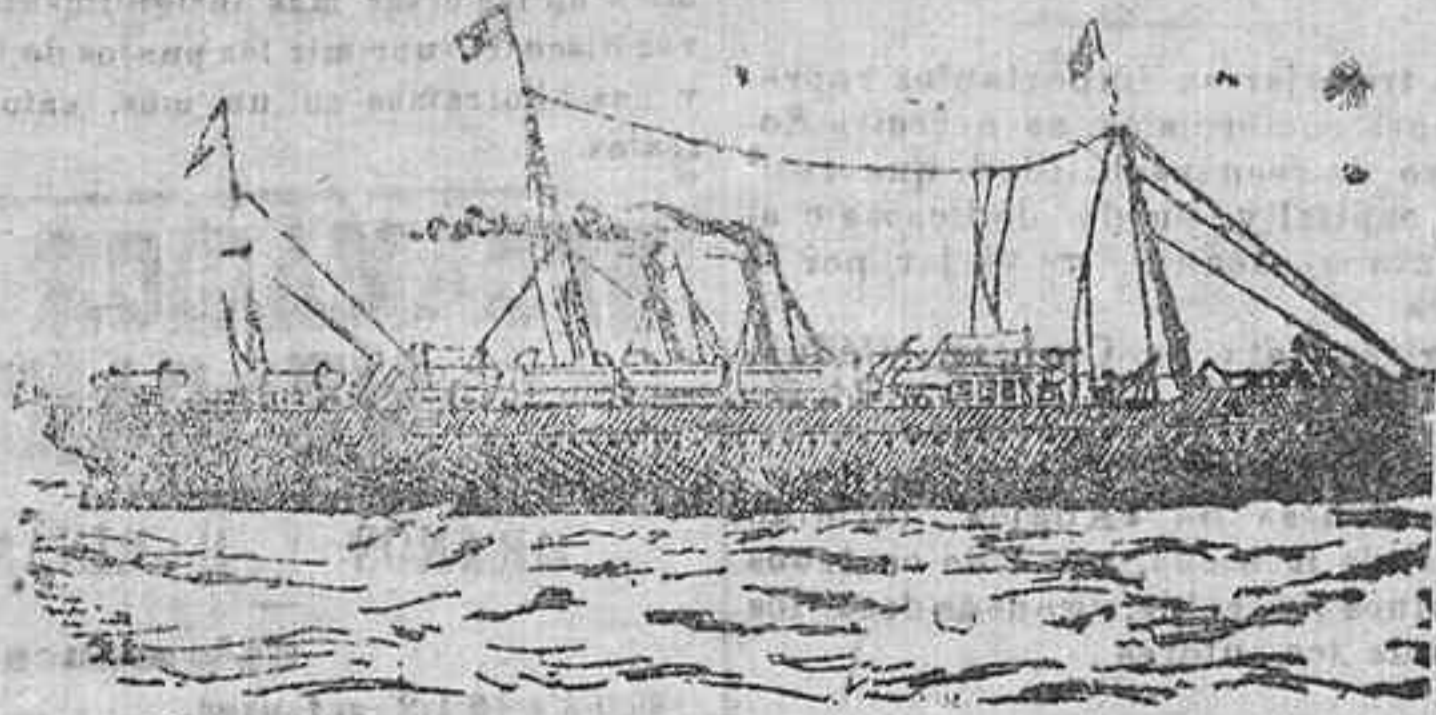
En la calle de Arriba, núm. 9, se vende un mostrador de nogal, y un escaparate y una estantería, propios para comercio.

PANERA Se alquila una taller en la calle del Arco, número 2. En la misma casa darán razón.
SE VENDE la casa número 11 de la antigua plazuela de Santa Fuá. En la misma darán razón.
Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, reumatismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2.50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto. San Bernardo, 41, Madrid y en la provincia de Salamanca, farmacia del Sr. Rodilla. - Gulliver.

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

DANUBE.—Saldrá el 30 de Abril para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
MAGDALENA.—Saldrá el 13 de Mayo para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal.

WM. & GEO. TAIT Y COMP A.

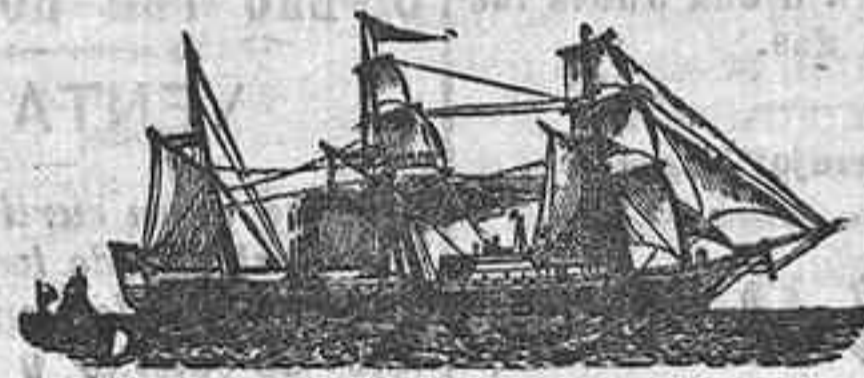
Calle del Infante don Enrique, 19 y 21.—OPORTO.



MILAGROSOS CONFITES

6 Inyección antivenérea y Roob antistifítico COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica, gota miliar, tífus, ras, flujo blanco de las mujeres, artritias, catarro de la vejiga, esozoros uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extrínsecos uretrales (stréches), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección (Osa) Diputación 845, B. de C. tauri. También certifiican que para curar cualquier enfermedad sífilítica en vista de que el loto y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que evita los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el admitir a los incrédulos el pago una vez curados Pracio de la inyección a ptas. Confites antivenérosos para quien no quiera usar inyecciones, 5 ptas. Roob antistifítico, 4 ptas. De venta en todas las farmacias. EN SALAMANCA, en la farmacia de los señores Hijos de Villar y Pinto, Plaza de Verdura 5 y 7.



NORDDEUTSCHER LLOYD, BREMEN

MA LA IMPERIAL ALEMANA

IDE LEIXOES

Para Bahía, Rio de Janeiro, y Santos. COBLENZ en 29 del corriente.
Para Pernambuco, Rio de Janeiro y Santos. ROLAND en 13 de Mayo.

Los vapores que van a Pernambuco entran dentro del puerto. Todos los vapores están iluminados con luz eléctrica y llevan pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, para los cuales tienen especiales y muy confortables habitaciones.

Las fragatas con carga destinadas a los vapores arriba nombrados, salen de Rio Douro tres días antes del día de llegada de los vapores a Leixões.

Para pasajes y carga, dirigirse al agente general de la Compañía en Portugal,

BERNHARD LEUSCHNER

OPORTO.—Calle del Infante don Enrique, 63.

EN ESTA AGENCIA SE EFECTUAN SEGUROS MARITIMOS

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KUNTZ),
desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como el único que certifica milares de curas agradecidas.

Caja 7.50, media caja 4 pesetas. Farmacias y Droguerías; representante en Oporto, don Angel Garcia Ruiz, farmacia — Plaza Mayor, 38.

NECROPIO ELECTRICO

La ciencia cuenta hoy con un nuevo elemento de investigación y curación en el Necrópio eléctrico, sencillo aparato, del que tiene privilegio de invención el señor Busacca. Los médicos en general pueden utilizarlo para la endoscopia, para la estroforia y como galvanizador, y los oculistas para la enaración de la triquinosis y distiquinosis. Los dentistas pueden aprovechar la endoscopia para el examen de la cavidad bucal, el salivare exterior para el tratamiento de las caries y la catoforesis y la estroforia para la anestesia local. Además de todas estas aplicaciones científicas, como la electrocardiografía, es el único "depilatorio", de efectos positivos el único que destruye el vello, conservando la tersura de la piel, y como "Necrópio", desorella corriente bastante para destruir el bicho sin ocasionar la menor molestia, de aquí que se iba figurar, a los efectos, en el tocador de todas las señoras. Tales son los usos del "Necrópio eléctrico". Consultorio Médico, Araya, 1.

ESTOMAGO

SU CURACION RADICAL VERDAD SE CONSIGUE

CON LA PRIMERA O SEGUNDA CAJA DEL

QUEZARAL DIGESTIVO DEL D. CARCELLER

Recomendado por todas las eminencias médicas en todos los casos de Hipocloridia, Flatulencia estomacal é intestinal, Hiperclorhidria, Gastralgia, Catarro gástrico, Dilatación del estómago, Agrios, Inflamación de vientre, Agua de boca, Vómitos, etc., etc. Sorprenden sus resultados.

El que prueba por una sola vez esta prodigioso medicamento, desecha todos los que tenga en tratamiento, por muy en uso que estén, porque su curación comprenderá que es verdaderamente eficaz, como con ningún otro estomacal. El enfermo que su estómago no le admita más que leche, podrá comer, sin inconveniente alguno, tomando, después el QUEZARAL y digerirá perfectamente.

3 y 5 PESETAS CAJA

De venta en Salamanca, Hijos de Villar y Pinto, y en todas las principales Farmacias y Droguerías de España.

Depósito Central: Gran Farmacia Santo Domingo, Preciados, 35, Madrid.
Recházese toda caja que no sea metálica para evitar falsificaciones

"ESTOMACALINA"

AI FAGEME

Curación pronta y radical de las enfermedades del estómago é intestinos; é prodigiosos sus efectos; la clase médico, lo prescribe; tomando una sola botella se consigue en la mayoría de los casos la curación, á diferencia de otros hoy en boga, que sólo alivian y, por lo tanto, exigen un gasto continuo; *prueba y compararla.*

La ESTOMACALINA ha sido ensayada en los hospitales de Madrid, habiendo obtenido un éxito indiscutible por lo patente, debido á lo cual las eminencias médicas que en ellos prestan sus servicios la recomiendan hoy á su clientela particular, que es la mejor garantía para los enfermos.

PRECIO: 4 pesetas frasco.

DEPOSITOS: FARMACIA DE ALFAGEME, Conde de Romanones, 8 y 10.—G. GARCIA, Capellanes, 1, Madrid y prales, farmacias.

En Salamanca, señores Ortiz y Urbina; don Santiago Fuentes y señores de Hijos Villar y Pinto.

DENTICINA INFALIBLE

Preguntar á la millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte, y se tiran que la dentición de Justo Fernandez se quiere, de Calzada de Oropeasa (Toledo), es el pan bendito del hogar. No mueren los niños de la "dentición", los alva aun en la agonía, les hace "botar la baba suprimida", corta la diárrrea, que les anquila exingue "empujones de la boca" que los molestan, les arregla el estómago, les hace "arrojar la foma", impide alforreas, ahuyenta fuertes caca uras y d secani á los niños, transformándoles de rraquitos en yanos y robustos. Rechazar las imitaciones y falsificaciones; comprar la legítima, en c asa real decaes; Contra las calen uras terciadas y cuartanas, usa las "píldoras febrífugo infalible", del mismo autor. Único depósito, rio, venta al por mayor, don Guillermo Garcia, Capellanes, 1, duplicado, Madrid.

LA CASA MATAJAS LOPEZ

fabrica acempro las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero. Premiado en cuantos Exposiciones han cupido. De venta en todos los principales y confiterías de esta. DEPOSITO CENTRAL: MONTEA 25.—M. DE LA

Dinapina

CARNE LIQUIDA

El mejor alimento para Enfermos y convalecientes

ANEMIA
CLOROSIS

INAPETENCIA
DEBILIDAD

MATAJAS. LOPEZ-MADRID-ESGORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finas ó con melos suaves, terdats y dulces varios. De venta en todas las principales confiterías de esta.
Depósito central: MONTEA 25.—MADRID.

SANDALO PIZA

PARA ENFERMEDADES UNIARIAS MIL PESETAS

Pedid Sandalo Piza. Descartada de imitaciones.

Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO

En polvo y en pastillas comprimidas

TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, FARMACIA-MADRID

Cajitas metálicas de 0,50 una y cinco pesetas, y en pastillas á 0,50

ALMACEN DE CERAMICA

Ladrillos prensados, tejas, tubería, bloques y pavimentos.

Azulejos de Manises é itálicos y macetas para jardineras y salón.

-2, ARCO, 2, BAJO-